

En nombre del Presidente de la asociación científica “Sociedad de Espectroscopia Aplicada” (SEA), la Secretaria de la misma saluda a todos los socios y les informa de la convocatoria y difusión del:

Premio SEA “María Cruz Moreno Bondi” a la Mejor Tesis Doctoral 2024

Premio SEA “María Cruz Moreno Bondi” a la Mejor Tesis Doctoral 2025

(en reconocimiento a la labor de nuestros investigadores noveles y para potenciar la investigación en el campo de la Espectroscopia Aplicada)

BASES

1. Cada premio consistirá en un diploma acreditativo y una dotación de 300 €.
2. Las tesis que opten al premio deberán haberse defendido en el curso académico 2023/24 (Premio Tesis 2024) o 2024/25 (Premio Tesis 2025).
3. Los candidatos deben estar al corriente del pago de las cuotas del año 2025 en el momento de envío de la presente convocatoria o deben haber sido socios de la SEA en los doce meses anteriores a la defensa de la Tesis Doctoral.
4. Los interesados deberán remitir por correo electrónico a la secretaria de la SEA la documentación que se indica a continuación: a) Tesis doctoral en formato electrónico. b) CV normalizado. c) Resumen de la memoria con una extensión máxima de 5 folios (texto a doble espacio, e incluyendo figuras y tablas), destacando las contribuciones más relevantes del trabajo.
5. El concurso se resolverá por un jurado en el que se incluirán destacados investigadores de las diferentes áreas de la espectroscopia en las que se hayan presentado candidaturas al premio, excluyendo a los directores de las tesis presentadas a concurso.
6. Se considerarán criterios principales de juicio el grado de contribución de la tesis en el ámbito de la espectroscopia aplicada y la actividad investigadora del solicitante.
7. Los envíos deberán realizarse por correo electrónico, **antes del 30 de noviembre de 2025**, a la siguiente dirección:

Secretaría de la SEA

Elena Benito Peña

Universidad Complutense de Madrid

elenabp@ucm.es

Se recomienda a todos los aspirantes que confirmen la recepción del envío.

8. La participación en esta convocatoria implica la aceptación de estas bases.

En Madrid a 28 de septiembre de 2025.



La secretaria
Elena Benito Peña